

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

SEÑOR DE ÁNIMAS

UGEL 01 S.J.M



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2026

RESOLUCIÓN DIRECTORAL No 02 – 2025 / I.E.P. SEÑOR DE ANIMAS/UGEL 01

San Juan de Miraflores, noviembre del 2025.

Visto: El proyecto Educativo Institucional-PEI, elaborado por la comisión de la institución Educativa Privada “**SEÑOR DE ANIMAS**” del distrito de San Juan de Miraflores; integrado por el equipo Directivo, Personal docente, Administrativo, alumnos y Padres de Familia del plantel

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 de la ley 28044, ley general de educación, establece que la Gestión Educativa como Comunidad de Aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizada,

Que, el artículo 127 del reglamento de la ley 28044 ley general de educación aprobado mediante decreto supremo N°011-2012,-ED, establece que la Institución educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Qué, el artículo 137 del Reglamento de la Ley 28044, Ley General de Educación establece que los documentos que orientan la gestión de la institución educativa son: el proyecto educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución educativa, el Reglamento Interno y el Plan de Trabajo.

Qué, RM. N° 501- 2025- MINEDU- Aprueba la norma técnica denominada “Norma técnica para el año Escolar 2026, en las instituciones y programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica regular

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada “**SEÑOR DE ANIMAS**” del distrito de San Juan de Miraflores vigencia del 2026 hasta el 2028

Artículo 2°.- DISPONER su difusión y cumplimiento del instrumento de gestión entre directivos, docentes, administrativos y comunidad educativa.

Artículo 3°.-ENVIAR, a la instancia superior para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Atentamente



PATIÑO GUDIEL, WALDEMAR

DNI N° 09003868
DIRECTOR GENERAL



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL- PEI

I.- DATOS GENERALES.

| | |
|-------------------------------|---|
| 1.1.-NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | : I.E.P SEÑOR DE ÁNIMAS |
| 1.2.-NOMBRE DEL DIRECTOR | : Waldemar Patiño Gudiel |
| 1.3.- NIVEL | : Inicial, Primaria y secundaria |
| 1.4.-MODALIDAD | : Menores |
| 1.5.-TURNO | : Diurno |
| 1.6.-DIRECCION | : AA.HH 13 de octubre Mz D Lote 24 |
| 1.7.-REGIÓN | : Lima |
| 1.8.- PROVINCIA | : Lima |
| 1.9. DISTRITO | : San Juan de Miraflores |
| 1.10.-TITPO DE GESTIÓN | : Privada |
| 1.11.- TELEFONO | : 2768558 |
| 1.12.- VIGENCIA | : De 2 / 01/ 2026 al 31/ 12/2027 |
| 1.13.- CODIGOS. | : Inicial 0728451 : Primaria 0759431 : Secundaria 0871160 |
| 1.14.- CODIGO DEL LOCAL | :330722 |

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IEP. SEÑOR DE ÁNIMAS

| INTEGRANTES | CANTIDAD |
|----------------------|----------|
| Estudiantes | 230 |
| Directivos | 02 |
| Docentes Inicial | 03 |
| Docentes primarias | 06 |
| Docentes secundarias | 07 |
| Auxiliares | 03 |
| Administrativos | 02 |
| Personal o docente | 02 |

INDICE

| | Pag. |
|---|------|
| I.- Resolución. | 1 |
| II. Datos Informativos. | 3 |
| III.- Presentación | 4 |
| IV.- Identidad de la Institución Educativa. | 5 |
| 4.1 .- Misión y Visión | 6 |
| V.-Linea de axiología | 7 |
| V.I. Principios de la Educación | 8 |
| VII,. Panel de valores - | 10 |
| VIII.- Enfoques Transversales | 11 |
| IX.- Objetivos Institucionales | 12 |
| 9.1.-Objetivo general | 12 |
| 9.2.-Puntos clave del objetivo general | 12 |
| 9.3.-Objetivos específicos | 12 |
| X.- Objetivos de la I:E Señor de Ánimas | 13 |
| 10.1.- Objetivos estratégicos indicadores metas | 13 |
| XI.- Diagnóstico del cumplimiento de las cond. Operativas | 17 |
| 11.! Diagnóstico de entorno | 18 |
| XII.- Propuesta pedagógica | 19 |
| 12.1.- Competencias, capacidades, estándares y desempeños | 20 |
| XIII.- Evaluación de los aprendizajes | 21 |
| 12.2.- Tipos de evaluación, Diagnostica de proceso y sumativa | 22 |
| XIV.- Enfoques pedagógicos | 23 |
| 14.-Enfoque constructivo, humanista, Montessori y conductismo | 24 |
| XV.- Competencias y capacidades de las Áreas de la propuesta P. | 24 |
| XVI.- Desarrollo de la Tutoría y orientación educativa | 25 |
| 16.1.-Estrategias para trabajar con familia | 26 |
| XVII.- Necesidades educativas especiales | 26 |
| XVIII.- Plan de estudios | 27 |
| 18.1.- Plan de estudios, Inicial, primaria y secundaria | 28 |
| 18.2. Horarios establecidos de ingreso y salida. | |

| | |
|--|----|
| XIX.- Calendarización | 29 |
| 19.-1 Calendarización Inicial, primaria y secundaria | 29 |
| XX.- Necesidades de los estudiantes | 32 |
| XXI.. Intereses de los estudiantes | 34 |
| XXII.- Perfil de los miembros de la comunidad | 34 |
| 22.1.- Perfil de estudiantes | 35 |
| 22.2.- Perfil de los docentes | 35 |
| 22.3.- Perfil del director | 36 |
| 22.4.- Perfil de administrativo | 37 |
| XXIII.- Propuesta de Gestión | 38 |
| XXIV.- Principios de gestión | 39 |
| 24.1 Instrumentos de gestión | 39 |
| 24.2.-Dimensiones de la gestión Educativo. | 40 |

III.- PRESENTACIÓN

La I.E.P. SEÑOR DE ÁNIMAS” fue creado el año 1987 con RD USE 11. No 2403 para responder las necesidades de la comunidad circundante;

. A lo largo de los 38 años del camino recorrido por nuestra Institución, realizamos grandes esfuerzos y acciones en búsqueda de la mejora continua de los aprendizajes y garantizar la formación de nuestros estudiantes como personas libres, solidarios emprendedores, participativos, con espíritu de superación y autoestima, a través del desarrollo armónico de sus capacidades y competencias para constituirse en los líderes que contribuyan a la mejora de nuestra sociedad, Nuestro propósito también es articular las exigencias de las políticas educativas nacionales, con los fines y objetivos de nuestra Institución Educativa, caracterizada por contar con una infraestructura moderna y apropiada, brindando seguridad a los estudiantes,

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el documento fundamental y la carta de navegación de nuestra Institución que define nuestra identidad, Misión, Visión, valores y objetivos pedagógicos. Actúa como un instrumento de gestión estratégica y participativa que orienta las acciones educativas de convivencia y la mejora continua de la institución

Nuestro trabajo pedagógico se basa en el enfoque por competencias, capacidades, desempeños y evidencias de las áreas de acuerdo al Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Nuestra propuesta pedagógica sigue las directivas del Ministerio de Educación implementando una evaluación formativa y retroalimentación formativa con el fin de contribuir oportunamente a mejorar sus aprendizajes de los estudiantes desde inicial, primaria y secundaria.

Importancia del PEI

Orientación. Alinea las decisiones institucionales y el quehacer docente con los objetivos propuestos

Mejora continua.,. Facilita la evaluación de resultados y la implementación de procesos de mejora

Transparencia. - Es público y accesible para la comunidad

En resumen. - El PEI articula ,cómo el colegio enseña, cómo se organiza y que valores transmite, asegurando que todas sus acciones estén alineados hacia un objetivo educativo común

IV.- IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

.14.1.- IDENTIDAD DE LA IE.

¿Quiénes somos? ¿Cuál es nuestra misión? ¿Cuál es nuestra visión? . ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario? La Institución Educativa Privada “SEÑOR DE ANIMAS” del Distrito de San Juan de Miraflores, fue creado el año 1987 con RD USE 11 N° 2403 para responder a las necesidades de la comunidad circundante; siendo su promotora Fundadora-directora Profesora HERMELINDA GERTRUDIS PATIÑO DEZA y desde 2015 hubo cambio de la Dirección , el Mg Waldemar Patiño Gudiel viene conduciendo los destinos del colegio realizando acciones de búsqueda en la mejora continua de los aprendizajes para garantizar la formación de nuestros estudiantes como personas libres, solidarios emprendedores, participativos, con espíritu de superación y autoestima, a través del desarrollo armónico de sus

capacidades y competencias para constituirse en los líderes que contribuyan a la mejora de nuestra sociedad.

Nuestro propósito también es articular las exigencias de las políticas educativas nacionales, con los fines y objetivos de nuestra Institución Educativa, caracterizada por contar con una infraestructura moderna y apropiado, brindando seguridad a los estudiantes. Todos los integrantes de la comunidad educativa del Señor de Ánimas, asumimos responsablemente el compromiso de trabajar para alcanzar la visión planteada y fortalecer nuestra Misión Institucional. Asimismo, reconocemos que la suma de nuestros esfuerzos garantizará mantener el prestigio ganado a lo largo de nuestros 38 años de vida Institucional, la práctica de valores por los cuales hemos optado, nos han dado coherencia credibilidad, proyección ante nuestro entorno cercano y la sociedad, ellos son nuestra mejor carta de presentación y consolidación de la MISIÓN Y VISIÓN institucional-

Nuestros valores son: tolerancia, responsabilidad, solidaridad, libertad, respeto, empatía y lealtad. El aprendizaje y práctica de cada uno de los valores, anteriormente nombrados, son nuestra responsabilidad ineludible de los directivos, docentes, administrativos y los integrantes del Comité de convivencia escolar de esta institución.

Nuestro trabajo pedagógico, se basa en el enfoque por competencias, capacidades, desempeños, propósitos y evidencias de las áreas de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes. Nuestra propuesta pedagógica sigue las directivas del Ministerio de educación (MINEDU) implementado una evaluación formativa, retroalimentación formativa y acompañamiento pedagógico con la finalidad de contribuir oportunamente a mejorar sus aprendizajes de los estudiantes de inicial, primaria y secundaria

El principal objetivo de nuestra Institución Educativa es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una sólida formación integral que contempla fomentar y difundir en nuestros estudiantes las bases espirituales y morales que reflejen nuestra identidad y compromiso social con nuestro prójimo, permitiéndoles constituirse en personas de bien para la sociedad, el país y el mundo.

4.1 MISIÓN

Promover una formación integral, científico – Humanista
Inclusiva y en valores, respetuosa del entorno y el medio ambiente, inspirados en los valores cristianos, con énfasis en un trabajo eficiente, perseverante, honesto e innovador, con participación activa comprometida con las familias asegurando la buena imagen y el reconocimiento de nuestra institución a nivel local, regional y nacional

VISIÓN

Ser una institución de calidad reconocida en la formación integral de estudiantes competentes, con excelencia académica, responsables, creativos, y autónomos con proyección para la educación superior.
, con participación activa comprometida con las familias asegurando la buena imagen y el reconocimiento de nuestra institución a nivel local, regional y nacional

V .- LINEA DE AXIOLOGÍA

5.1 CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA EDUCACIÓN

a).-Educar para Formar personas competentes en el aprendizaje y la autonomía:

El aprendizaje de las competencias de un estudiante se apoya en la consideración que tiene potencialidades para explorar, cambiar y usar recursos propios para enfrentar situaciones problemáticas que le sirvan para su uso en la vida. Las características esenciales incluidas en el concepto de persona de las que se derivan las orientaciones para ofrecer una educación integral son: singularidad – originalidad – creatividad – autonomía – libertad – responsabilidad – apertura – comunicación y trascendencia.

b).-El respeto a la dignidad de las personas y la formación interior

El ser humano es de naturaleza racional; y, en consecuencia, ha de entenderse que en sí mismo ostenta libertad: Siendo capaz de elegir sus propios fines y valores. Es, consecuentemente, un ser moral por naturaleza. Siendo que la dignidad humana radica no solo en sus acciones sino en su propia naturaleza y en los grados de perfeccionamiento que adquiere con el transcurrir de los años y metas alcanzadas.

C). -La participación activa de los padres de familia

La familia constituye la base de la sociedad; Siendo los padres los primeros responsables de la educación de los hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor y colaboración, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos”.

d). -La aspiración al bien común y a la superación personal

La aspiración al bien común procura el cultivo de la capacidad para descubrir el bien y la llamada a la conciencia del ser humano para orientar sus actos a la consecución de objetivos tanto personales como sociales

e). -La convivencia pacífica dentro de un Espíritu de Familia

Hace referencia a la coexistencia armoniosa entre los miembros de la comunidad educativa. La unidad es posible en la diversidad de la convivencia humana. Los conflictos se resuelven con empatía y comunicación asertiva.

f).-La solidaridad basada en el servicio, la justicia y la Paz

Es compartir, ayudar, apoyar, estar siempre dispuesto a servir. Presupone una mirada crítica y esperanzada del mundo; se mueve desde la compasión y se orienta hacia la justicia. La solidaridad humana se amplía con el cuidado sostenible de las especies, del planeta, el respeto y apoyo a los menos favorecidos.

g).-La unidad de vida, que implica la coherencia de la persona

La I.E.P Señor de Ánimas promueve el aprendizaje de conocimientos y el fortalecimiento de los mismos en todos sus niveles educativos, promoviendo, a partir del modelo educativo, el crecimiento de personas que cuenten con opiniones propias, libres y responsables tanto personal como socialmente.

h).-La gestión de la convivencia escolar

La I.E.P Señor de Ánimas considera que la disciplina es fundamental para la formación integral de los estudiantes, por cuanto implica el desarrollo de la voluntad y la toma de decisiones.

El concepto de disciplina ha de entenderse como: “la capacidad de una persona de orientar sus energías y habilidades para conducir su voluntad y su conciencia”, lo que le permitirá tomar las mejores decisiones en atención al acto bueno y el bien común. Estas normas de convivencia se rigen filosóficamente por nuestra Misión y valores fundamentales y se construyen a partir de ellas sobre la base de la fe, la justicia, responsabilidad y la solidaridad.

- La Institución Educativa reconoce:

a.) Como Patrón, Modelos y Guías del Señor de ÁNIMAS

b.) Como Fundadores a Lic. Hermelinda Patiño Gudiel

- Nuestra I.E. celebra su fiesta patronal el 4 de octubre en honor al Señor de Animas Patrón del distrito de Chalhuanca y está incorporada en el Calendario, Cívico y Escolar.

.- La insignia de la I.E. es un escudo de fondo color naranja con la imagen del señor de Animas al fondo

-La I.E. tiene como propósito brindar una formación de axiología católica, integral de calidad con una sólida base humana, científica y tecnológica, buscando ante todo el crecimiento, la madurez en la fe y el encuentro personal con Cristo, con los otros y con el medio ambiente

VI.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

Compartimos con todas las instituciones educativas los siguientes principios: ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

La Ley de Educación 28044 considera los siguientes principios educacionales:

- **La ética:** que inspira una educación promotora de los valores de: paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia que fortalecen la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **La equidad** que garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema.
- **La calidad:** que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, abierta pertinente, flexible y permanente.
- **La inclusión:** que incorpora a las personas con discapacidad a grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **La democracia:** que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión., el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre la mayoría y minoría, así como el fortalecimiento del estado de derecho.
- **La interculturalidad:** que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo
- **La conciencia ambiental:** que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **La creatividad y la innovación:** que promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

VII.- PANEL DE VALORES Y ACTITUDES

| VALORES | PERIODOS | ACTITUDES |
|--------------------|-----------------|--|
| 1. RESILIENCIA | 1er BIMESTRE | <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de adaptarse de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado situación adversa. A un trauma, tragedia o amenazas, como problemas familiares o de relaciones personales, o de relacione personales |
| 2.-RESPETO | | <ul style="list-style-type: none"> Sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona o cosa a la que se le desea todo lo bueno. |
| 3.-AMOR / gratitud | 2do BIMESTRE | <ul style="list-style-type: none"> Es un valor humano, que se manifiesta en el buen trato hacia las distintas personas con las que se comparte la vida: padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, maestros y compañeros. Gratitud sentimiento que obligue a una persona estimar el beneficio o favor que otra le ha hecho o ha querido hacer, y a corresponderle de alguna manera. |
| 4.-Patriótismo | | <ul style="list-style-type: none"> El patriotismo es el sentimiento positivo hacia la tierra natal o adoptiva de una persona. Estos sentimientos pueden desarrollarse por numerosos motivos. |
| 5.-IDENTIDAD | 3er PERIODO | <ul style="list-style-type: none"> Participa y promueve diversas expresiones culturales, artísticas y patrióticas. |
| TOLERANCIA | | <ul style="list-style-type: none"> Demostrar paciencia y comprensión con sus compañeros y las personas que lo rodean |
| 6.-AMISTAD | | <ul style="list-style-type: none"> Afecto personal, y puro desinteresado, compartido con otras personas que nace y se fortalece con el trato |
| 7.-EMPATÍA | 4to BIMESTRE | <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos |
| 8.-SOLIDARIDAD | | <ul style="list-style-type: none"> Demuestra actitud colaborativa y apoyo a sus semejantes. |

VIII.-ENFOQUES TRANSVERSALES.

Los enfoques transversales propuestos en nuestro PEI son valores y actitudes (derechos, inclusión, interculturalidad, igualdad de género, ambiental, bien común, excelencia) que guían el actuar diario de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, autoridades) para fomentar una convivencia justa, equitativa y sostenible en la práctica pedagógica cotidiana.

Los 7 enfoques transversales propuestos en el Currículo Nacional y fundamentales en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) son:

- **Enfoque de Derechos**: Reconoce a los estudiantes como sujetos de derecho, fomentando la participación, el diálogo y la democracia.
- **Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad**: Busca erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades, valorando la diversidad.
- **Enfoque Intercultural**: Promueve el intercambio respetuoso entre personas de diferentes culturas y la valoración de la propia identidad.
- **Enfoque de Igualdad de Género**: Reconoce el mismo potencial, derechos y oportunidades para hombres y mujeres, combatiendo estereotipos.
- **Enfoque Ambiental**: Forma conciencia crítica sobre la problemática ambiental y promueve estilos de vida sostenibles.
- **Enfoque de Orientación al Bien Común**: Fomenta valores cívicos, solidaridad y el trabajo colaborativo para el beneficio de toda la comunidad.
- **Enfoque de Búsqueda de la Excelencia**: Incentiva la capacidad de adaptación al cambio, superación personal y éxito social.

IX: OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

9.1.-Objetivo General.

El objetivo General del proyecto educativo Institucional de la Institución Educativa Privada Señor de Ánimas, es brindar una educación integral de alta calidad que potencie al máximo las capacidades académicas humanas ética de los estudiantes. Busca formas líderes autónomos críticos y competitivos, con sólida base de valores, preparados para los retos del entorno actual.

9.2.-Puntos clave del objetivo general

- Desarrollo integral: Potenciar al máximo las habilidades cognitivas, afectivas y Psicomotrices de cada estudiante.
- Calidad y competitividad: Garantizar altos estándares académicos que respondan a las exigencias del entorno social y laboral.
- Formación de valores: Fomentar principios como la responsabilidad, el respeto, la disciplina y la honestidad, promoviendo una convivencia democrática.
- Identidad Institucional: Definir el sello o impronta propia del colegio enfoque religioso, tecnológico y deportivo.
- Brindar al educando servicios de tutoría y Orientación Educativa que contribuyan al conocimiento y comprensión a sí mismo y al desarrollo de su personalidad
- Desarrollo integral

9.3.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los principios que orientan el que hacer educativo de la I.E.P Señor de Ánimas respondiendo a los requerimientos de la sociedad y de la formación de un nuevo ciudadano más productivo, solidario, participativo, tolerante y orgulloso de ser Animista.
- Fomentar una educación en valores fundamentada en el libre desarrollo de la personalidad y teniendo una visión del hombre trascendente, futurista y capacitado para responder a las exigencias y cambios del medio
- Asumir una actitud de compromiso, respeto y valoración del ambiente escolar, familiar y comunitario para el aprovechamiento eficaz de los recursos naturales y la defensa del patrimonio nacional buscando el mejoramiento de la calidad de vida
- Desarrollar los niveles de competencia y capacidades en los estudiantes a través de los procesos pedagógicos respondiendo a las exigencias locales y nacionales de la ciencia y tecnología.
- Construir el plan operativo de la institución teniendo en cuenta el proceso de certificación de manera que se garantice la calidad, la eficiencia y la organización de todas las acciones que requiere la comunidad
- Fomentar el cambio del proceso de evaluación, a través de talleres de capacitación a los docentes sobre la evaluación formativa, retroalimentación, acompañamiento pedagógico. diseñar rúbricas criterios e instrumentos de evaluación que permitan valorar las evidencias.
- Implementar el Plan de monitoreo, asesoría y acompañamiento pedagógico para mejorar desempeño docente.
- Promover el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en habilidades interpersonales y de tutoría para mejorar el clima escolar, el cual permite logros de aprendizajes de los estudiantes.
- Proporcionar una educación inclusiva y accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, habilidades y estilos de aprendizaje.
- Involucrar a la comunidad educativa en la planeación, gestión y evaluación del desarrollo de los procesos institucionales, mediante la participación responsable, activa y democrática.

X.- OBJETIVOS DE LA I.E.P SEÑOR DE ÁNIMAS

| CGE | OBJETIVOS INSTITUCIONALES |
|--|--|
| 1 Progreso anual de aprendizajes de los estudiantes | Mejorar el logro de aprendizaje de los estudiantes en correspondencia a de las demandas del entorno y las necesidades e intereses de aprendizaje tanto en nivel Inicial, primaria y secundaria |
| 2 Acceso y permanencia del estudiante. | Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de nuestra Institución educativa identificando laas causas del abandono y traslado |

10.1-- OBJETIVOS ESTRATEGICOS- INDICADORES -METAS.

| CGE | OBJETIVO ESTRATEGICO | INDICADORES | Metas |
|--|--|---|--|
| 1. Desarrollo integral de las y los estudiantes. | Mejorar el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes conforme a sus necesidades de aprendizaje utilizando estrategias innovadoras y empleando la tecnología | <ul style="list-style-type: none"> - incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE - Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE. - Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. - Reducción del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones locales en las que participe la IE. | <p>En el nivel Inicial, en el año 2026 tener los siguientes resultados:</p> <p>INCREMENTAR:</p> <p>COMUNICACION 3 años: Logro esperado: 99% 4 años: Logro esperado: 99% 5 años: Logro esperado: 99%</p> <p>MATEMATICA 3 años: Logro esperado: 98% 4 años: Logro esperado: 98% 5 años: Logro esperado: 98%</p> <p>DISMINUIR:</p> <p>COMUNICACION 3 años: En proceso: 1% 4 años: En proceso: 1% 5 años: En proceso: 1%</p> <p>MATEMATICA 3 años: En proceso: 2% 4 años: En proceso: 2% 5 años: En proceso: 2%</p> <p>En el nivel primaria, en el año 2026 tener los siguientes resultados:</p> <p>INCREMENTAR:</p> <p>COMUNICACIÓN: 1° gr: Logro esperado: 97% 2° gr Logro esperado: 95% 3° gr: Logro esperado: 95% 4° gr: Logro esperado: 95% 5° gr: Logro esperado: 94% 6° gr: Logro esperado: 95%</p> <p>MATEMATICA: 1° gr: Logro esperado: 95% 2° gr Logro esperado: 95% 3° gr: Logro esperado: 95% 4° gr: Logro esperado: 95% 5° gr: Logro esperado: 95% 6° gr: Logro esperado: 95%</p> <p>DISMINUIR:</p> |

| | | | <p>COMUNICACIÓN: 1° gr: En proceso: 3% 2° gr En proceso: 5% 3° gr: En proceso: 5% 4° gr: En proceso: 5% 5° gr: En proceso: 6% 6° gr: En proceso: 5%</p> <p>MATEMATICA: 1° gr: En proceso: 5% 2° gr En proceso: 5% 3° gr: En proceso: 5% 4° gr: En proceso: 5% 5° gr: En proceso: 5% 6° gr: En proceso: 5%</p> |
|--|--|---|---|
| 2. Acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa. | Garantizar el acceso, la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE enfrentando los factores de riesgo de abandono escolar identificados, concientizando a los padres de familia de la importancia de la educación en el desarrollo integral de sus hijos. | Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | <p>En el nivel Inicial, en el año 2026 en cuanto al acceso y permanencia de los estudiantes se proyecta los siguientes resultados: 3 años: Permanencia: NUEVOS 4 años: Permanencia: 95% 5 años: Permanencia: 90%</p> <p>En el nivel primaria, en el año 2026 en cuanto al acceso y permanencia de los estudiantes se tuvo los siguientes resultados: 1° gr: Permanencia: 95% 2° gr: Permanencia: 96% 3° gr: Permanencia: 95% 4° gr: Permanencia: 96% 5° gr: Permanencia: 95% 6° gr: Permanencia: 99%</p> |
| COMPROMISO DE GESTION ESCOLAR | OBJETIVO ESTRATEGICO | INDICADORES | META (%) |
| 3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE. | Planificar oportunamente la calendarización para garantizar la optimización del tiempo en actividades pedagógicas. Asegurar una adecuada gestión de las condiciones operativas | - Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización de manera colaborativa | Ejecutar el 100% de las actividades programadas en la calendarización anual de la IE con la participación activa de la comunidad |
| | | - Registro de matrícula de manera oportuna en el SIAGIE | Al inicio del año escolar todos los estudiantes deben estar debidamente matriculados al 100% sin ningún |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | asumiendo compromisos para el logro de los aprendizajes. | | condicionamiento |
| | | - Seguimiento de la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas | Asistencia y puntualidad de los estudiantes de forma oportuna al 100% teniendo en cuenta la responsabilidad y la ética |
| | | - Poner en marcha el proyecto de innovación “El semáforo de la puntualidad” | |
| | | - Mantenimiento de espacios salubres seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa | Contar con una infraestructura moderna renovada equipada con espacios salubres y seguros para el bienestar de la comunidad educativa |
| | | - Realización de acciones de mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario | Gestión y mantenimiento de la infraestructura equipamiento y mobiliario |
| 4.-Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB. | Optimizar el acompañamiento y monitoreo de las prácticas pedagógicas en el marco del CNEB, para fortalecer el logro de los aprendizajes, con orientaciones, asesorías, reflexiones y recomendaciones oportunas | - Generación de espacios de trabajo colegiado y otras de estrategias de acompañamiento pedagógico | Ejecutar el 100% de las actividades y/o acuerdos del trabajo colegiado en las diferentes áreas cumpliendo con las horas establecidas |

| COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADORES | META (%) |
|--|---|--|---|
| 5.-Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE. | Planificar oportunamente la calendarización para garantizar la optimización del tiempo en actividades pedagógicas. Asegurar una | - Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización de manera colaborativa | Ejecutar el 100% las actividades programadas en la calendarización anual de la IE con la participación activa de la comunidad |
| | | - Registro de matrícula de manera oportuna en el SIAGIE | Al inicio del año escolar todos los estudiantes deben estar debidamente matriculados al 100% sin ningún condicionamiento |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | <p>adecuada gestión de las condiciones operativas asumiendo compromisos para el logro de los aprendizajes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas - Poner en marcha el proyecto de innovación “El semáforo de la puntualidad” - Mantenimiento de espacios salubres seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa - Realización de acciones de mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario | <p>Asistencia y puntualidad de los estudiantes de forma oportuna en el 100% teniendo en cuenta la responsabilidad y la ética</p> <p>Contar con una infraestructura moderna renovada equipada con espacios salubres y seguros para el bienestar de la comunidad educativa</p> <p>Gestión y mantenimiento de la infraestructura equipamiento y mobiliario</p> |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Generación de espacios de trabajo colegiado y otras de estrategias de acompañamiento pedagógico - Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula - Promoción del acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la tutoría - Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora | <p>Ejecutar el 100% de las actividades y/o acuerdos del trabajo colegiado en las diferentes áreas cumpliendo con las horas establecidas</p> <p>Planificar y ejecutar mínimo 3 visitas para el acompañamiento y monitoreo durante el año según requiera las necesidades del docente</p> <p>Lograr que los padres se involucren en un 90% en las actividades jornadas y encuentros para mejorar las relaciones familiares y por ende el aprendizaje</p> <p>Los padres de familia deben involucrarse en un 80% en las actividades pedagógicas y el progreso de los logros de los estudiantes</p> |
| <p>3- Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de los estudiantes</p> | <p>Fortalecer la gestión democrática de la convivencia escolar para un adecuado clima institucional, promoviendo acciones para la prevención de la</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de los espacios de participación democrática - Promover las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa | <p>Organizar el municipio escolar y los delegados de aula</p> <p>Fortalecer y crear las normas de convivencia concertadas.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>violencia y el desarrollo de habilidades sociales que promuevan una cultura de paz.</p> | - Acciones para consensuar aprobar y difundir las normas de convivencia | Crear paneles de difusión sobre las normas de convivencia concertadas. |
| | - Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes familia y personal implementadas | Promover la participación en campañas con respecto a la prevención de la violencia |
| | - Atención oportuna de situaciones de violencia entre estudiantes | Atención y compromiso en casos de violencia de niñas niños y adolescentes. |
| | - Acciones de acompañamiento a estudiantes y familias | Realizar talleres dirigidos a padres de familia sobre la prevención de la violencia |

XI.-Diagnostico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la I.E

| CGE | Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE | |
|---|--|---|
| | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| 3.- Cumplimiento de la calendarización y condiciones operativas | <p>Elaboración y presentación de periodificación en forma oportuna</p> <p>Cumplimiento al 100% de las actividades planificadas.</p> <p>Cumplimiento de los 190 días y39 semanas</p> <p>Docentes comprometidos con su cumplimiento</p> | <p>-Días no laborables declaradas por el gobierno.</p> <p>-Interferencia con algunas actividades internas</p> |
| 4.- Acompañamiento de la práctica pedagógica | <p>Existe el Plan de monitoreo y acompañamiento consensuado con la plana docente.</p> <p>-El acompañamiento está a cargo de un docente especialista en monitoreo y acompañamiento pedagógico.</p> <p>-Se realiza monitoreo y acompañamiento utilizando instrumentos y fichas pertinentes.</p> <p>-Se realiza jornadas de reflexión para docentes, sobre los progresos de aprendizaje de los estudiantes en las semanas de gestión.</p> <p>Realización de trabajos colegiados, para reflexionar sobre los resultados del logro de aprendizajes en forma bimestral</p> | <p>-Desconocimiento parcial de los docentes sobre CNEB</p> <p>-Algunos docentes en su práctica pedagógica priorizan contenidos</p> <p>-Persistencia de evaluación tradicional</p> |
| 5. Gestión de la convivencia escolar | <p>-Existe conformado el Comité de gestión escolar reconocido mediante la Resolución Directoral</p> <p>La I.E cuenta con el plan Anual del Comité de gestión de convivencia escolar.</p> <p>-Normas de convivencia escolar en cada aula aprobadas por su Comité y estudiantes.</p> <p>-Comunidad educativa comprometidos con la buena convivencia escolar.</p> <p>-La IE está afiliado al Siseve para la atención oportuna cuando se produce alguna incidencia.</p> <p>-Trabajo efectivo del Psicólogo, con alumnos y docentes</p> | <p>Algunos padres de familia desconocen protocolos s de atención (Siseve)</p> <p>-Poca experiencia en la formación de valores en la familia.</p> <p>-Hogares con formación tradicional en principios morales como el machismo y las formas de instruir a los miembros de familia.</p> <p>-Permanencia parcial del Psicólogo en el Colegio</p> |

11.1.- Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE

| CGE. | Análisis de las características del entorno de la I.E | |
|--|---|--|
| | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| 3.-Cumplimiento de la calendarización (gestión de las condiciones operativas) | - Facilidad para relacionarse con la comunidad -Participación de los padres y comunidad en las actividades deportivas, culturales y religioso | -La inseguridad campea en la comunidad -Factores climáticos geográficos y sociales. |
| 4.-Acompañamiento de la práctica pedagógica (Gestión de la práctica pedagógica) | -Apoyo de las instituciones de nuestros aliados estratégicos en las capacitaciones, sobre la tutoría y otros temas de interés familiar y estudiantil | - Carencia de monitores y acompañantes especialistas en las instituciones públicas, PNP, Salud, Fiscalías. |
| 5.- . Gestión del Bienestar escolar (convivencia escolar) | Presencia de aliados estratégicos con DEMUNA, PNP, Centros de salud. -Docentes comprometidos para trabajar con los padres de familia el fortalecimiento del respeto y la democracia. Directivos y docentes responsables y comprometidos en promover la participación en las distintas actividades juegos florales, eventos deportivos sociales y religiosa. -Directivos y docentes implementa las normas de convivencia en el reglamento Interno como un capítulo especial elaborando difundiendo en todas las aulas Inicial, primaria y secundaria, y las medidas correctivas en la I.E desde la disciplina positiva. | Falta de presupuesto para solicitar profesionales para realizar talleres. -Tiempo parcial de trabajo del Psicólogo de la institución -Hay padres que no apoyan a sus hijos para que participen en las diferentes actividades. - Integrantes de la comunidad educativa con poco conocimiento en desarrollar ls acciones de sensibilización, reflexión crítica difusión e información |

XII.-PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa privada Señor de Ánimas tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basados en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

Nuestra propuesta pedagógica focaliza el pensamiento crítico reflexivo, la capacidad de autogestión e investigación y las habilidades comunicativas y sociales, Lo establecido en el currículo Nacional concuerda con los fines y principios de la educación peruana, con el proyecto educativo Nacional (PEN) y con los objetivos de la educación Básica. A su vez, los programas curriculares de inicial, primaria y secundaria forman parte del CN. Según sus características de los estudiantes en cada nivel educativo como ya se mencionó, estos programas buscan contribuir con orientaciones específicas que permitan concretar la propuesta pedagógica del currículo Nacional.

El currículo Nacional de educación Básica (CNEB) impulsa la práctica de un enfoque de logros de aprendizaje por competencias. Es un enfoque diferente al del pasado que trata de superar la enseñanza de contenidos aislados, pues estos solo tienen sentido cuando se articulan en función de los aprendizajes que trascienden el campo de la educación al asociar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que permitan a la persona desempeñarse con éxito en lo personal, interpersonal, profesional cotidiano de la sociedad y en

[Escriba aquí]

el mundo laborar. Las competencias implican actuaciones y apropiaciones por parte de las personas para plantear y resolver problemas económicos, sociales culturales y políticos. Se trata de un saber hacer, de un actuar de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo

El trabajo en base a competencias demanda que los profesores dediquen suficiente tiempo para reflexionar respecto de como transmitir las a su estudiante, como medir el avance de sus adquisiciones y como evaluar su logro. No es una tarea sencilla pues muchas veces los diseños curriculares no ofrecen las referencias suficientes para realizar la programación correspondiente en la institución de enseñanza. De otro lado hay que tener en cuenta que la adquisición de una competencia supone evaluar el logro de las capacidades, conocimientos, actitudes y valores bajo criterios más cualitativos que cuantitativos. El esfuerzo que realizará el profesor para evaluar sus estudiantes dependerá entonces del número de capacidades, conocimientos y actitudes. Nuestra Institución Educativa actualiza anualmente los perfiles del personal docente y no docente acorde con las necesidades de los estudiantes

a).-Competencias. Los aprendizajes del perfil de egreso se traducen en competencias, las que se definen como “la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético”. El Currículo Nacional contiene 31 competencias. Cada competencia se desagrega en (i) capacidades y (ii) la secuencia de progreso desde educación inicial hasta el final de la secundaria se organiza en los estándares de aprendizaje. – Construye su identidad – Resuelve problemas de cantidad – Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad – Interactúa a través de sus habilidades sociométricas

b).-Capacidades. Son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores respecto a las competencias, que son operaciones más complejas. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas. El Currículo contiene 81 capacidades (más 4 para educación religiosa). – Se valora a si mismo – Autorregula sus emociones – Reflexiona y argumenta eficazmente – Conoce, comprende y valora su sexualidad de manera integral.

Estándares de aprendizaje. Son descripciones que definen el nivel que se espera pueda alcanzar un estudiante en cada competencia del Currículo de acuerdo a la secuencia de progreso que siguen la mayoría de estudiantes. Sirven para la evaluación de los aprendizajes, la programación de actividades de los profesores, la formación docente y la elaboración de materiales educativos. Los estándares se organizan en 8 niveles de progreso.

c).-Desempeños. - Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje) ilustran ciertas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel

XIII.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

La evaluación es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible, forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se realizan por criterios e indicadores y tiene la finalidad formativa.

En el currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora la información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca en diversos tramos del proceso.

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto a las competencias con el fin de ayudarles a avanzar hacia los niveles más altos
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificarla adquisición aislada de contenidos o distinguir entre los que aprueban y no aprueban

Procesos para evaluar competencias

- Comprender la competencia por evaluar
- Analizar el estándar del aprendizaje del ciclo
- Seleccionar o diseñar situaciones significativas
- Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos
- Comunicar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencia
- Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas

12.2.-Tipos de evaluación en la I.EP Señor de Ánimas

1.- Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica es un proceso que consiste en recoger la información al inicio de un periodo generalmente al inicio del año escolar, para conocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes y determinar sus necesidades de aprendizaje de aprendizaje, permitiendo así tomar decisiones pedagógicas para orientar la enseñanza y mejorar los aprendizajes de forma continua, no solo al inicio del año escolar.

Se recopilan evidencias sobre los conocimientos, habilidades, actitudes e intereses previos a los estudiantes.

2.- Evaluación formativa o de proceso

Consiste en observar con mayor interés los procedimientos pedagógicos enseñanza y aprendizaje ósea nos interesa de lo que cómo enseña el docente y como aprende el alumno no solo los resultados. Nos permite contribuir a la mejora de los aprendizajes.

Acompañamiento pedagógico

Consiste en asesorar, orientar para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, este asesoramiento inicia desde la preparación de los documentos pedagógicos y durante el desarrollo de las actividades pedagógicas a cargo del docente, nos interesa las estrategias que aplica el docente en el desarrollo de la sesión y también las estrategias de aprendizaje de los estudiantes.

Retroalimentación

Es un proceso que consiste en reorientar las acciones del profesor o del estudiante, procesos de enseñanza y aprendizaje. Depende del nivel del logro de los estudiantes para continuar, profundizar o repasar.

3.-Evaluación Sumativa o de salida. La evaluación sumativa consiste en valorar el aprendizaje al final de un periodo educativo (Unidad, Sesión de aprendizaje, cursos, semestres, para determinar el grado de consecución de los objetivos, asignar una calificación final y certificar conocimientos. Mide resultados acumulados influye en la promoción o titulación y sirve para evaluar la efectividad del programa usando herramientas como exámenes finales y proyectos.

XIV.- ENFOQUES PEDAGÓGICOS

14.1.-El Enfoque Constructivista:

El enfoque constructivista se basa en la teoría del constructivismo, que sostiene que el conocimiento se construye a través de la interacción activa del estudiante con su entorno y la construcción de significados personales. Aquí, el maestro actúa como un facilitador del aprendizaje, creando un ambiente en el que los estudiantes puedan explorar, cuestionar y descubrir por sí mismos.

Este enfoque promueve el aprendizaje autodirigido y la colaboración entre estudiantes. La evaluación se centra en la comprensión y la capacidad de aplicar el conocimiento en situaciones reales. Los estudiantes son vistos como constructores activos de su propio conocimiento, y se alienta el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

b).-El Enfoque Humanista:

El enfoque humanista se centra en el desarrollo integral del estudiante, teniendo en cuenta sus necesidades emocionales, sociales y académicas. Aquí, el maestro actúa como un guía y facilitador del crecimiento personal. Se busca establecer relaciones cercanas con los estudiantes, fomentando un ambiente de confianza y respeto.

En este enfoque, el aprendizaje se basa en proyectos personales, intereses y experiencias significativas para el estudiante. Se valora la individualidad y se busca fomentar la autoestima y el autoconcepto positivo. Los estudiantes son vistos como seres únicos que requieren un enfoque personalizado.

c).- Enfoque por Competencias:

El enfoque por competencias se centra en el desarrollo de habilidades y capacidades prácticas que los estudiantes pueden aplicar en situaciones reales. Se identifican competencias específicas que los estudiantes deben adquirir y se diseñan actividades de aprendizaje orientadas a su desarrollo.

Este enfoque busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social, promoviendo la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la toma de decisiones informadas. Las evaluaciones se centran en la demostración de competencias en contextos auténticos, en lugar de pruebas tradicionales de memorización.

. d).-El Enfoque Montessori:

El enfoque Montessori, desarrollado por la médica y pedagoga italiana Maria Montessori, se basa en la idea de que los niños son naturalmente curiosos y autodirigidos en su aprendizaje. Este enfoque se centra en la creación de un ambiente de aprendizaje preparado que fomenta la independencia y la autodisciplina,

La IEP. Señor de Animas viene implementando el enfoque por competencias en cumplimiento a la Normatividad emanada desde la Superioridad (CNEB) .

LOS 5 ENFOQUES PEDAGÓGICOS

1.-CONDUCTISMO. (John Watson). Aprender por repetición y refuerzo. El conductismo se basa en repetir prácticas y reforzar lo aprendido muy usados en memorización.

2.- CONSTRUCTIVISMO. (David Ausubel, Jean Piaget). Aprender construyendo el conocimiento, aquí el alumno aprende a partir de sus ideas previas y experiencias-El docente guía no solo transmite.

3.-APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO- (David Ausubel) significa aprender con sentido.

El aprendizaje es significativo cuando el contenido tiene sentido para el alumno.

4.-ENFOQUE SOCIOCULTURAL. (Lev Vigost) Es aprender con otros., el aprendizaje ocurre a través de la interacción social el diálogo y el trabajo colaborativo.

5.-ENFOQUE HUMANISTA. (Abraham Maslov) Educar a la persona no solo al estudiante. Este enfoque pone en el centro las emociones, la autoestima y el desarrollo integral el alumno

XV.-. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE LAS AREAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

| AREAS | COMPETENCIAS | CAPACIDADES |
|-----------------------------------|--|---|
| DEARROLLO PERSONAL CIUDA Y CIVICA | Construye su identidad | <ul style="list-style-type: none"> - Se valora a sí mismo - Autorregula sus emociones - Reflexiona y argumenta éticamente - Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez. |
| | Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común | <ul style="list-style-type: none"> - Interactúa con todas las personas - Construye normas y asume acuerdos y leyes. - Maneja conflictos de manera constructiva. - Delibera sobre asuntos públicos. - Participa en acciones que promueven el bienestar común. |
| CIENCIAS SOCIALES | Construye interpretaciones históricas | <ul style="list-style-type: none"> - Comprende el tiempo histórico - Elabora explicaciones sobre procesos históricos |
| | Gestiona responsablemente en el espacio y el ambiente | <ul style="list-style-type: none"> - Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales - Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. - Genera acciones para conservar el ambiente local y global |
| | Gestiona responsablemente los recursos económicos | <ul style="list-style-type: none"> - Compromete las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. |

| | | |
|------------------------|---|--|
| EDUCACIÓN PARA TRABAJO | Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social | <ul style="list-style-type: none"> - Crea propuestas de valor - Aplica habilidades técnicas - Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas - Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento. |
| | Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad | <ul style="list-style-type: none"> - Comprende su cuerpo - Se expresa corporalmente |
| EDUCACIÓN FÍSICA | Asume una vida saludable | <ul style="list-style-type: none"> - Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación postura e higiene personal y del ambiente y la salud |
| | Interactúa a través de sus habilidades socio motrices | <ul style="list-style-type: none"> - Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices - Crea y aplica estrategias y tácticas de juego |
| COMUNICACIÓN | Se comunica oralmente en su lengua materna | <ul style="list-style-type: none"> - Obtiene información del texto oral - Infiere e interpreta del texto oral - Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionado - Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica - Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral |
| | Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna | <ul style="list-style-type: none"> - Obtiene información del texto escrito - Infiere e interpreta información del texto escrito - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto |
| | Escribe diversos tipos de texto en lengua materns | <ul style="list-style-type: none"> - Adecúa el texto a la situación comunicativa - Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada - Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito |
| ARTE Y CULTURA | Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-cu | <ul style="list-style-type: none"> - Percibe manifestaciones artístico-culturales - Contextualiza manifestaciones artístico culturales - Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico culturales |

| AREAS | COMPETENCIAS | CAPACIDADES |
|------------------------------------|--|--|
| MATEMÁTICAS COMO LENGUA EXTRANJERA | Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera | <ul style="list-style-type: none"> -Obtiene información de textos orales - Infiere e interpreta información de textos orales -Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. -Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica -Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. -Reflexiona y evalúa la forma el contenido y el contexto del texto oral. |
| | Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera | <ul style="list-style-type: none"> Obtiene la información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto escrito Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| | scribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera | <ul style="list-style-type: none"> Adecua el teto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y coherencia- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. |
| MATEMÁTICAS | Resuelve problemas de cantidad | <ul style="list-style-type: none"> Traduce cantidades a expresiones numérica Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo |

[Escriba aquí]

| | | |
|----------------------|---|--|
| | | - Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones |
| | Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio | Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencia y reglas generales. Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia |
| | Resuelve problemas de forma, movimiento y localización | -Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones -Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. - Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio. - Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas. |
| | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre | -Representa datos con gráficos y medidas estadísticas probabilidades. - Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilidades |
| CIENCIA Y TECNOLOGIA | Indaga mediante los métodos científicos para construir conocimiento | Problematiza situaciones Diseña estrategias para hacer indagación Genera y registra datos e información Analiza datos e información Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación |
| | Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos materia y energía, biodiversidad. Tierra y universo | Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad. Tierra y universo. Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico |
| | Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno | Determina una alternativa de solución tecnológica Diseña la alternativa de soluciones tecnológicas Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica |
| CACION RELIGIOSA | Construye su identidad como persona humana amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanos | Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna y trascendente. Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno. Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa |
| | Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa | Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones coherentes de la vida |

XVI.-DESARROLLO DE LA TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En al IE.P Señor de Ánimas se desarrollará la tutoría grupal e individual

TUTORIA GRUPAL. - Consiste en el grupal entre los estudiantes y su tutor en un clima de confianza y respeto que se constituye en un espacio de orientación y acompañamiento de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.

TUTORÍA INDIVIDUAL. Esta modalidad atiende de manera personalizada necesidades de orientación de un estudiante, mediante un espacio que favorecen la construcción de vínculos afectivos.

[Escriba aquí]

Trabajo en familia

Orientación espontanea

Orientación planificada.

16.1.-ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR CON LA FAMILIA.

- Encuentros familiares
- Escuela para padres
- Boleta de calificaciones. (Todo encuentro se realizará Tutor y Psicóloga)

CONTINUIDAD EDUCATIVA.

- Identificar a los estudiantes en riesgo de interrupción de estudios y que necesitan medidas preventivas para promover su continuidad educativa
- Implementar diversas estrategias para promover la continuidad educativa.

XVII.- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

En la Institución Educativa Privada Señor de Ánimas en cumplimiento a las normas establecidas R.M N° 049- 2025-MINEDU garantizamos el enfoque inclusivo y reservamos 2 vacantes por aula para estudiantes con discapacidad sin condicionar la matrícula a certificados médicos, de acuerdo a la constitución política, ley general de educación N° 28044, ley general de la persona con discapacidad N°29973

Las necesidades educativas especiales (NEE) se refieren a las dificultades o requerimientos adicionales que algunos estudiantes pueden tener para acceder al currículo y participar en el proceso educativo de manera similar a sus compañeros. Estas necesidades pueden surgir debido a una variedad de razones, incluidas discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales, emocionales o del comportamiento, así como por condiciones de salud mental o de desarrollo que afectan el aprendizaje y la participación en actividades escolares.

A continuación, se describen algunos tipos de necesidades educativas especiales:

1. **Discapacidad intelectual:** Los estudiantes con discapacidad intelectual tienen limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en las habilidades adaptativas, lo que afecta su capacidad para aprender a un ritmo similar al de sus compañeros.
2. **Discapacidad sensorial:** Incluye dificultades visuales o auditivas. Los estudiantes con discapacidad visual pueden tener problemas para acceder a materiales impresos, mientras que los estudiantes con discapacidad auditiva pueden enfrentar dificultades para comprender y participar en la comunicación oral.
3. **Trastornos del comportamiento y emocionales:** Algunos estudiantes tienen dificultades para controlar sus emociones o comportamientos, lo que puede interferir en su capacidad para concentrarse en las tareas escolares y en su interacción con otros.
4. **Trastornos del espectro autista (TEA):** Los estudiantes con autismo pueden tener dificultades para comunicarse, comprender señales sociales y participar en actividades que requieren interacción con los

[Escriba aquí]

demás. Pueden necesitar adaptaciones en el entorno educativo para apoyar su aprendizaje.

5. Trastornos de aprendizaje: Los trastornos como la dislexia (dificultad para leer), la discalculia (dificultad con las matemáticas) o el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) afectan la capacidad de los estudiantes para aprender de la manera convencional, y pueden requerir adaptaciones específicas en la enseñanza.

6. Dificultades de movilidad: Los estudiantes con discapacidades físicas que afectan su movilidad pueden necesitar apoyo adicional para acceder a las instalaciones escolares, participar en actividades físicas o realizar tareas que requieren destrezas motrices.

Las necesidades educativas especiales requieren adaptaciones curriculares, apoyo adicional o entornos educativos especializados para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender y desarrollar su máximo potencial. Esto puede implicar el uso de materiales educativos adaptados, tecnología de apoyo, tutores especializados, entre otros recursos.

El objetivo de abordar las NEE es incluir a todos los estudiantes en un entorno educativo común, promoviendo la inclusión.

XVIII.- PLAN DE ESTUDIOS.

18.1.-Plan de estudios Inicial

| AREAS CURRICULARES | INICIAL | | |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 3 AÑOS | 4 AÑOS | 5 AÑOS |
| Matemática | 6 | 6 | 6 |
| Comunicación | 6 | 6 | 6 |
| Psicomotriz | 6 | 6 | 6 |
| Personal Social | 6 | 6 | 6 |
| Ciencia y Tecnología | 6 | 6 | 6 |
| TOTAL HORAS | 30 | 30 | 30 |

Plan de estudios Primaria

| AREAS CURRICULARES | GRADO DE ESTUDIOS | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1ro | 2do | 3ro | 4to | 5to | 6to |
| Matemática | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Comunicación | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Inglés | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Personal Social | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Arte y Cultura | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Ciencia y Tecnología | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Educación Física | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Educación Religiosa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Tutoría y Orientación Educativa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Computación | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| TOTAL DE HORAS | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |

[Escriba aquí]

Horas pedagógicas de 45 minutos

Plan de estudios Secundaria

| AREAS CURRICULARES | GRADO DE ESTUDIOS | | | | |
|---|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1ro | 2do | 3ro | 4to | 5to |
| Matemática | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Comunicación | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Inglés | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Arte y Cultura | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Ciencias Sociales | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Educación Física | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Educación Religiosa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Ciencia y Tecnología | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Educación Para el Trabajo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Tutoría y Orientación | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| TOTAL DE HORAS | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |

Horas pedagógicas de 45 minutos

18.2-HORARIOS ESTABLECIDOS DE INGRESO Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES.

| NIVEL | ENTRADA | INICIO DE CLASES | SALIDA | RECREO |
|--------------------------|---------|------------------|---------|-----------------------|
| INICIAL | 8.00am | 8.30am | 13.00h | 10.00am hasta 10.30am |
| PRIMARIA 1ro, 2do Y 3ro | 7.40am | 8.00am | 14.30 h | 10.30am hasta 11.00am |
| PRIMARIA 4to, 5to y 6to | 7.40am | 8.00am | 14.30h | 11.00am hasta 11.30am |
| SECUNDARIA de 1ro al 5to | 7.30am | 8.00am | 14.30h | 11.00am hasta 11.30am |

xIX.- CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026. INICIAL

| PERIODO | SEMANAS | MESES | | | | | | | | | | TOTAL DE DIAS | TOTAL DE HORAS | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|--------------------------|----|----|----|----|------|-----------|----|-------------------|--------------|---------------|----------------|----------------------------|------|----|----|----------------------------|----|---|--------------|-----|---|--|----|-----|
| | | MARZO | | | | | DIAS | ABRIL | | | | | | DIAS | MAYO | | | | | DIAS | EVALUACIONES | | | | | |
| I BIMESTRE | 10 | L | M | M | J | V | | 20 | L | M | M | J | V | | 20 | L | M | M | J | | | V | 5 | Mensual: Lunes 6/04 al Viernes 10/04 Bimestral: Lunes 04/05 al Viernes 08/05 ENTREGA DE BOLETA 17/05 | 45 | 270 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | | | | 1 | 2 | 3 | | | | | | 1 | | | | | | | | |
| | | Inicia el 04/03 al 08/05 | | 9 | 10 | 11 | 12 | | 13 | | 6 | 7 | 8 | 9 | | 10 | | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | | | | |
| | | | | 16 | 17 | 18 | 19 | | 20 | | 13 | 14 | 15 | 16 | | 17 | | VACACIONES Y S DE G | | | | | | | | |
| | | | | 23 | 24 | 25 | 26 | | 27 | | 20 | 21 | 22 | 23 | | 24 | | | | | | | | | | |
| | | | | 30 | 31 | | | | | | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | | | | | | | | |
| II BIMESTRE | 10 | MAYO | | | | | 10 | JUNIO | | | | | 22 | JULIO | | | | | 18 | Mensual miércoles 17/06 al miércoles 24/06 Bimestral: Lunes 20/07 al Viernes 24/07 Entrega de boletas 8/08 | 50 | 300 | | | | |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | | | | | |
| | | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | 1 | 2 | 3 | | | | | | | | |
| | | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | | | | | | |
| | | | | | | | | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | | | | | | | | |
| | | | | | | | | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | | | | | | | | |
| III BIMESTRE | 10 | AGOSTO | | | | | 21 | SETIEMBRE | | | | | 22 | OCTUBRE | | | | | 6 | Mensual: Lunes 31/08 al Viernes 04/09 Bimestral: Viernes 02/10 al Viernes 09/10 Entrega de boletas 17/10 | 49 | 294 | | | | |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | | | | | |
| | | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | 1 | 2 | | | | | | | | |
| | | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | | | | | | | | |
| | | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | VACACIONES Y S DE G | | | | | | | | | | | | |
| | | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | | | | | | | | | | | | | |
| IV BIMESTRE | 9 | OCTUBRE | | | | | 10 | NOVIEMBRE | | | | | 21 | DICIEMBRE | | | | | 15 | Mensual: lunes 09/11 al Viernes 13/11 Bimestral: Lunes 14/12 al Viernes 18/12. Entrega de boletas día miércoles 23 de diciembre | 46 | 276 | | | | |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | | | | | |
| | | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | |
| | | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | | | | | | | |
| | | | | | | | | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | | | | | | | |
| | | | | | | | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | | | | | | | |
| | | | | | 30 | | | | | VACACIONES | | | | | | | | | | | | | | | | |
| COMPARTIR NAVIDEÑO VIERNES 18 DE DICIEMBRE CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE | | | | | | | | | | | TOTAL | | 190 | 1140 | | | | | | | | | | | | |

LA ASISTENCIA DE LOS DOCENTES EN LAS SEMANAS DE GESTIÓN ES OBLIGATORIO

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026.PRIMARIA

| PERIODO | SEMANAS | MESES | | | | | | | | | | TOTAL DE DIAS | TOTAL DE HORAS | | | | | | | | | |
|--|---------|---------|----|----|----|----|------|-----------|----|----|----|---------------|---------------------|---------------------|-------------|----|----|----|----|---|--------------|-----|
| | | MARZO | | | | | DIAS | ABRIL | | | | | | DIAS | MAYO | | | | | DIAS | EVALUACIONES | |
| I BIMESTRE Inicia el 04/03 al 08/05 | 10 | L | M | M | J | V | | 20 | L | M | M | J | V | | 20 | L | M | M | J | | | V |
| | | | | 4 | 5 | 6 | | | | 1 | 2 | 3 | | | | | | 1 | | | | |
| | | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 6 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 4 | 5 | | 6 | 7 | 8 | | | | |
| | | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 13 | | 14 | 15 | 16 | 17 | VACACIONES Y S DE G | | | | | | | | | |
| | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 20 | | 21 | 22 | 23 | 24 | | | | | | | | | | |
| | | 30 | 31 | | | | 27 | | 28 | 29 | 30 | | | | | | | | | | | |
| II BIMESTRE Inicial el 18/05 al 24/07 | 10 | MAYO | | | | | 10 | JUNIO | | | | | 22 | JULIO | | | | | 18 | Mensual miércoles 17/06 al miércoles 24/06 Bimestral: Lunes 20/07 al Viernes 24/07 Entrega de boletas 8/08 | 50 | 400 |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | |
| | | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | 1 | 2 | 3 | | | | |
| | | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | | |
| | | | | | | | | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | | | | |
| | | | | | | | | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | | | | |
| III BIMESTRE Inicia el 03/08 al 9/10 | 10 | AGOSTO | | | | | 21 | SETIEMBRE | | | | | 22 | OCTUBRE | | | | | 6 | Mensual: Lunes 31/08 al Viernes 04/09 Bimestral: Viernes 02/10 al Viernes 09/10 Entrega de boletas 17/10 | 49 | 392 |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | |
| | | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | 1 | 2 | | | | |
| | | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | | | | |
| | | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | VACACIONES Y S DE G | | | | | | | | |
| | | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | | | | | | | | | |
| IV BIMESTRE Inicia el 19/10 al 22/12 | 10 | OCTUBRE | | | | | 10 | NOVIEMBRE | | | | | 21 | DICIEMBRE | | | | | 15 | Mensual: lunes 09/11 al Viernes 13/11 Bimestral: Lunes 14/12 al Viernes 18/12. Entrega de boletas día miércoles 23 de diciembre | 46 | 368 |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | |
| | | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| | | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | | | |
| | | | | | | | | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | | | |
| | | | | | | | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | | | |
| | | | | | | | | | | | | VACACIONES | | | | | | | | | | |
| COMPARTIR NAVIDEÑO VIERNES 18 DE DICIEMBRE CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE LA ASISTENCIA DE LOS DOCENTES EN LAS SEMANAS DE GESTIÓN ES OBLIGATORIO | | | | | | | | | | | | TOTAL | | 190 | 1520 | | | | | | | |

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026. SECUNDARIA

| PERIODO | SEMANAS | MESES | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL DE DIAS | TOTAL DE HORAS | | | | |
|--|---------|---------|----|----|----|----|------|------------|----|---------------------|----|----|------|---------------------|--------------|------------|---------------|----------------|------|---|----|-----|
| | | MARZO | | | | | DIAS | ABRIL | | | | | DIAS | MAYO | | | | | DIAS | EVALUACIONES | | |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | |
| I BIMESTRE Inicia el 04/03 al 08/05 | 10 | | | | | | 20 | | | | | | 20 | | | | | | 5 | Mensual: Lunes 6/04 al Viernes 10/04 Bimestral: Lunes 04/05 al Viernes 08/05 ENTREGA DE BOLETA 17/05 | 45 | 360 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| II BIMESTRE Inicial el 18/05 al 24/07 | 10 | MAYO | | | | | 10 | JUNIO | | | | | 22 | JULIO | | | | | 18 | Mensual miércoles 17/06 al miércoles 24/06 Bimestral: Lunes 20/07 al Viernes 24/07 Entrega de boletas 8/08 | 50 | 400 |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | |
| | | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | 1 | 2 | 3 | | | | |
| | | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | | |
| | | | | | | | | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | | | | |
| | | | | | | | | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | | | | |
| | | | | | 29 | 30 | | | | VACACIONES y S de G | | | | | | | | | | | | |
| III BIMESTRE Inicia el 03/08 al 9/10 | 10 | AGOSTO | | | | | 21 | SEPTIEMBRE | | | | | 22 | OCTUBRE | | | | | 6 | Mensual: Lunes 31/08 al Viernes 04/09 Bimestral: Viernes 02/10 al Viernes 09/10 Entrega de boletas 17/10 | 49 | 392 |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | |
| | | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | 1 | 2 | | | | |
| | | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | | | | |
| | | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | VACACIONES y S DE G | | | | | | | | |
| | | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | | | | | | | | | |
| | | | | | 28 | 29 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | |
| IV BIMESTRE Inicia el 19/10 al 22/12 | 9 | OCTUBRE | | | | | 10 | NOVIEMBRE | | | | | 21 | DICIEMBRE | | | | | 15 | Mensual: lunes 09/11 al Viernes 13/11 Bimestral: Lunes 14/12 al Viernes 18/12. Entrega de boletas día miércoles 23 de diciembre | 46 | 368 |
| | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | L | M | M | J | V | | | | |
| | | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| | | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | | | |
| | | | | | | | | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | | | |
| | | | | | | | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | | | |
| | | | | | 30 | | | | | VACACIONES | | | | | | | | | | | | |
| COMPARTIR NAVIDEÑO VIERNES 18 DE DICIEMBRE CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE LA ASISTENCIA DE LOS DOCENTES EN LAS SEMANAS DE GESTIÓN ES OBLIGATORIO | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | 190 | 1520 | | | | | |

XX.-NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Las necesidades de aprendizaje de los estudiantes son requerimientos para alcanzar los niveles esperados de las competencias identificados por los docentes para dar respuesta a la realidad del medio social.

Teniendo este contexto nuestros estudiantes del nivel primaria y secundaria sienten la necesidad de fortalecer sus capacidades en temas ambientales, de identidad, culturales y otros de su interés

Un estudiante tiene diversas necesidades, tanto académicos como emocionales y de bienestar. Algunas necesidades claves influyen acceso a recursos educativos, apoyo emocional, un ambiente de aprendizaje seguro y motivador, oportunidades para el desarrollo personal y profesional, herramientas tecnológicas, acceso a la información y a la cultura, desarrollo de habilidades sociales y la posibilidad de expresar sus ideas y principios

La I;EP considera las siguientes necesidades que son más fundamentales requeridas para que los estudiantes puedan iniciar y completar el curso con éxito

1.-Necesidad Fisiológica. las necesidades fisiológicas son el nivel más básico y esencial para la supervivencia. Estas necesidades incluyen la alimentación, la hidratación, la respiración, el descanso, . Satisfacer estas necesidades es fundamental para la salud y supervivencia de los individuos damos respuestas mediante la situación significativa

2.- Necesidad de seguridad. - se refiere a la necesidad de sentirse seguro y protegido, tanto física como emocionalmente. En otras palabras, es la necesidad de un entorno estable, ordenado y predecible.

3.-Necesidad de pertenencia y relación. - Un sentido de pertenencia tiene un impacto significativo en nuestra capacidad de aprender, crecer y tener éxito tanto en nuestra vida personal como en nuestro entorno

4.-Necesidad de autorregulación. -Se reconoce la importancia de la autorregulación como una competencia clave para el aprendizaje, fomentando su desarrollo en los estudiantes a través de diversas estrategias y programas. .

La atención que brinda a algunas necesidades,

1., Acceso a recursos educativos de calidad. Brindamos libros, materiales de estudio, tecnología y docentes capacitados y actualizados.

2.-Apoyo emocional y Psicológico. Contamos con Psicólogo quienes apoyan el manejo de estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales.

3-Un ambiente de aprendizaje seguro y motivador. Tenemos aulas limpias libre de Bullying, aulas ambientadas con criterio pedagógico.

4, **Oportunidades para el desarrollo personal y profesional**, realizamos actividades extracurriculares, olimpiadas deportivas, olimpiadas de matemática y Razonamiento verbal y otros

5.-Acceso a herramientas tecnológicas. Tenemos libre acceso a internet, proyector, y otras herramientas tecnológicas.

6.-Acceso a información y la cultura, Contamos con la biblioteca, sala de cómputo y otros recursos culturales

7.- **Desarrollo de habilidades sociales**, fomentamos el fortalecimiento de las habilidades comunicativas a través del Radio escolar, y concurso de declamación poética y oratoria.

XXI.- INTERESES DE LOS ESTUDIANTES.

Los estudiantes se interesan por su bienestar, y los docentes hacen conocer las nuevas tecnologías, las nuevas herramientas para afrontar sus necesidades

Los estudiantes necesitan ser entendidas en sus dificultades, es importante enseñar a los estudiantes a pedir ayuda y abogar por sí mismos. Es necesario encontrar formas de apoyo a los alumnos y a sus familiares.

Que sus preguntas sean respondidas, reconocer los esfuerzos de los alumnos y brindarles consejos o soluciones útiles, Interesarse en su bienestar y hacerles saber que no están solos en cómo se sienten. En la Institución Educativa privada tenemos constituido Comité de bienestar escolar y Comité de Gestión Pedagógica reconocidas mediante la Resolución Directora, N^o 011 y 009-2025 respectivamente, quienes tienen elaborado el plan anual con objetivos de apoyar al movimiento estudiante en todo aspecto que requiera

.XXII.--PERFIL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

22.1.-Perfil de los estudiantes:

- a) Utiliza las experiencias y conocimientos previos para construir nuevas situaciones de aprendizaje.
- b) Se comunica en forma oral, escrita y plástica, expresando sus ideas con espontaneidad, claridad, coherencia y creatividad.
- c) Tiene un manejo básico del idioma inglés y del uso de la tecnología de la información, como herramienta de aprendizaje.
- d) Se integra y desenvuelve en su medio social y natural en forma positiva.
- e) Usa su razonamiento lógico para resolver problemas de la vida diaria.
- f) Se inicia en la adquisición de hábitos y técnicas de estudio.
- g) Muestra interés por la investigación.
- h) Asume y expresa una actitud crítica y reflexiva frente a los diversos conocimientos.
- i) Manifiesta un concepto positivo de sí mismo y de los demás, reconociendo sus virtudes y defectos.
- j) Se acepta como persona respetando su cuerpo y el de los demás.
- k) Siente amor por la naturaleza y la protege.
- l) Se muestra tolerante, acogedor, escuchando y respetando la opinión de los demás.
- M) Se muestra optimista frente a las dificultades que se le presentan.
- n) Trabaja en equipo, propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir.
- Ñ) Practica la puntualidad y hace buen uso de su tiempo libre.
- o) Adquiere y vivencia valores cívicos morales.
- p) Valora y cultiva la amistad.
- q) Desarrolla habilidades motrices y conoce las posibilidades de su cuerpo, estructurando y organizando su acción.
- r) Cultiva el deporte como medio de integración y lo practica en sus diferentes disciplinas.
- s) Reconoce a Dios como Padre Creador.
- t) Vive con alegría y esperanza cristiana.
- u) Comprometido con los pobres, preocupado por la injusticia.

22.2.--Perfil del director:

El director de la IEP “**Señor de Ánimas**”, requiere configurar su rol directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico, Administrativo e Institucional, que logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad.

En ese sentido, se espera que el director reúna las siguientes características:

- a) Desarrolla su capacidad de diagnóstico a partir del conocimiento de la situación institucional.
- b) Ejercer un liderazgo efectivo.
- c) Orienta los conocimientos y la actuación de los trabajadores hacia objetivos institucionales.
- d) Estimula el espíritu de responsabilidad y logros personales y del equipo.
- e) Tiene la capacidad para establecer adecuadas relaciones humanas.
- f) Promueve el trabajo en equipo.
- g) Infunde credibilidad.
- h) Escucha y valora los puntos de vista de los demás.
- i) Se comunica adecuada y convenientemente.
- j) Es organizado.
- k) Conoce los avances científicos que aportan a la educación, tecnología educativa y aprendizaje.
- l) Valora el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla.
- m) Conoce las dimensiones y relaciones entre valores y la educación.
- n) Maneja técnicas de observación científica y análisis crítico del proceso de aprendizaje.
- o) Conoce métodos activos que favorezcan que el docente se forme en la cultura del hacer y no solo del pensar.
- p) Tiene la habilidad para seleccionar medios y recursos, metodologías, sistemas de evaluación adecuados a la realidad de la escuela.
- q) Maneja técnicas de programación curricular, evaluación académica, supervisión.
- r) Comprende el significado de competitividad, meritocracia, calidad y su importancia en educación.
- s) Orienta el buen uso de los recursos humanos, materiales y de tiempo.

- t) Tiene la habilidad para administrar personal y manejar técnicas de solución de conflictos.
- u) Maneja técnicas de planificación, proyectos, evaluación institucional.

22.3.-Perfil de los docentes

La Institución Educativa Señor de Ánimas”, reconoce que el profesorado es agente fundamental de la educación, por eso exige rigurosa selección, preparación adecuada y permanente tanto en los aspectos profesionales de la especialidad como en los aspectos de inteligencia emocional y capacidad de resiliencia además de una actitud y conducta irreprochables. Todo esto resumido en el siguiente perfil:

- a) Tiene una sólida formación en valores que guían la integridad y la coherencia de su conducta.
- b) Demuestra autoconocimiento y autocontrol de su persona.
- c) Sabe escuchar y genera un ambiente de empatía.
- d) Es responsable frente a su misión de liderazgo y de su compromiso como agente formador de líderes positivos.
- e) Es una persona justa y responsable.
- f) Es modelo de valores e inspiración de sus estudiantes, transmitiendo una vocación de servicio a los demás.
- g) Cuenta con competencias digitales, adicionalmente a su especialidad.
- h) Despierta entusiasmo en los estudiantes para descubrir y desarrollar sus potencialidades con el fin de construir un mundo mejor.
- i) Respeta la individualidad de cada estudiante, reforzando sus virtudes y fortaleciendo su autoestima.
- j) Comparte con los padres de familia la responsabilidad en la tarea formadora de los estudiantes, teniendo siempre apertura al diálogo.
- k) Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humanas.
- l) Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitación y actualización.
- m) Es abierto al cambio, incorporando a su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia.
- n) Está comprometido con la visión y misión de la IE.
- Ñ) Asume, respeta y hace respetar las normas del Reglamento Interno.
- o) Se capacita a diario para agregar valor a la Institución Educativa promoviendo el cambio y la mejora continua a través del aporte de ideas y estrategias

innovadoras.

- p) Es capaz de reconocer de manera responsable sus errores y de allí en más trabajar intensamente para corregirlos y superarlos.
- q) Es capaz de colaborar en la mejora continua de sus compañeros de trabajo promoviendo el diálogo altruista antes que la confrontación estéril.

22.4.-Perfil del administrativo:

- a) Asumen sus funciones como un verdadero servicio a la comunidad.
- b) Demuestran compromiso permanente para hacer posible la misión Institucional.
- c) Asume los valores Institucionales como elementos básicos para su crecimiento personal y comunitario.
- d) Participan en los diferentes espacios generados por la Institución a partir de la Integración y trabajo en equipo.
- e) Cumplen sus funciones con verdadero profesionalismo.

Reconocen el Proyecto Educativo Institucional como una verdadera carta de navegación aportando de forma permanente para su dinamización.

22.5. Padres de familia

- Respetar y atender los canales de comunicación oficiales y las instancias jerárquicas respectivas
- Asumen la responsabilidad de la educación de sus hijos y se involucran activamente en su desarrollo escolar e integra al Comité del aula de padres de familia (ACAPF)
 - Confían en la labor educativa de la institución y se sienten completamente identificados con ella.
 - Participan y contribuyen en las diversas actividades programadas por el centro educativo.
- Mantienen una comunicación continua y puntual con los integrantes de la comunidad educativa.
- Apoyan el respeto y cumplimiento del reglamento interno.
- Cumplen con sus responsabilidades económicas.

XXIII.-PROPUESTA DE GESTIÓN

Esta propuesta de Gestión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) busca mejorar el aprendizaje a través de un liderazgo pedagógico, participativo democrático y organización flexible. Se enfoca en la innovación tecnológica, convivencia armónica y evaluación formativa, alineando los recursos y el clima institucional para el logro de metas de calidad

Liderazgo en la gestión. En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad garantizar el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes

Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en las Instituciones Educativas cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los alumnos alcancen las metas de logro.

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren y desarrollan habilidades

La centralidad en los aprendizajes de los estudiantes compromete a nuestra Institución Educativa Privada en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el afecto en una sana convivencia. Habilidades son destrezas que una persona tiene para realizar varias acciones.

Nuestra Institución Educativa asume en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes de EBR, se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida. En este sentido organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizados de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr. En este sentido, la Gestión escolar de la Institución Educativa Privada se centra en los siguientes fundamentos:

XXIV.-PRINCIPIOS DE GESTIÓN

Los principios de gestión son el marco de referencia para que la dirección de cada organización guíe a la misma, orientándola hacia la consecución de la mejora del desempeño de su actividad.

Principio 1-Organización Focalizada en el niño. - La organización de nuestra Institución Educativa Privada se centra en el niño por consiguiente deben comprender sus necesidades actuales y futuras, se esmera por cumplir con sus requisitos y se esfuerza para exceder sus expectativas.

Principio 2- Liderazgo. - Los líderes establecen unidad de propósito y dirección en la Institución Educativa se crea y mantiene un clima interno en el cual el personal pueda sentirse totalmente involucrado con el logro de los objetivos de la Institución Educativa.

Principio 3- Involucramiento del Personal. - El personal, en todos sus niveles, es la esencia de la organización y su total involucramiento posibilita el uso de sus habilidades en beneficio de la organización.

Principio 4- Gestión por Procesos. - El resultado deseado es alcanzado con mayor eficiencia gestionando los recursos y actividades relacionadas como un proceso.

Principio 5- Gestión a través de Sistemas 66.- Identificar, comprender y gestionar un sistema de procesos interrelacionados para un objetivo dado mejora la eficacia y la eficiencia de una organización. (Dinámica de grupo los estudiantes disertan sobre un tema específico y llegan a conclusiones conjuntas).

Principio 6- Mejora Continua. - La mejora continua es un objetivo permanente en la Institución Educativa.

Principio 7- Toma de decisiones basada en hechos. - Las decisiones efectivas están basadas en el análisis de datos e información.

XXIV.-INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

La Institución educativa cuenta con los siguientes Instrumentos de Gestión: PAT, PEI, PCI, RI, y otros Planes de los comités GRD, TUTORIA, Convivencia Escolar. Comité de Bienestar escolar, Comité pedagógico, Plan del comité de escuela para padres-

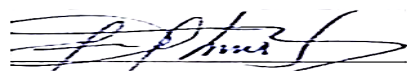
24-1.-Dimensiones de la Gestión educativa

Las dimensiones de la gestión son herramientas que nos permiten observar, analizar, reflexionar e interpretar lo que sucede al interior de la organización y funcionamiento de una Institución Educativa.

| | |
|--------------------------|---|
| DIMENSIÓN INSTITUCIONAL | -Formas como se organiza la institución, la estructura, las instancias y responsabilidades de diferentes actores. -Formas de relacionarse y normas y políticas institucionales |
| DIMENSIÓN PEDAGÓGICA | -Opciones educativo-metodológicas. -Planificación, evaluación y certificación -Desarrollo de prácticas pedagógicas -Actualización, desarrollo personal y profesional docente |
| DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA | -Acciones y estrategias de los recursos económicos, materiales, humanos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, control de la información |
| DIMENSIÓN COMUNITARIA | -Relaciones de la escuela con la comunidad. -Relación con los padres de familia. -Convenios |

San Juan de Miraflores, diciembre del 2025

Atentamente



PATINO GUDIEL, WALDEMAR
DNI N° 09003868
DIRECTOR GENERAL



